ACADEMIA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE GRANADA

CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA
(Edición 2021)

Artículo 1.- La Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada convoca tres premios destinados a reconocer el rendimiento académico de los alumnos recientemente egresados en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, incluyendo las dobles titulaciones, y relacionadas con cada una de las Secciones de la Academia.

Artículo 2.- La Academia designará al Jurado que se encargará de fallar los premios.

Artículo 3.- Cada premio consistirá en un diploma en el que se hará constar la adjudicación y 500€, pudiendo ser declarado desierto, a juicio del Jurado. Asimismo, el Jurado, si a su juicio se presentan condiciones excepcionales, podrá conceder más de un premio.

Artículo 4.- Podrán tomar parte en este concurso graduados y graduadas en la Universidad de Granada en los tres últimos cursos (2018-19, 2019-20 y 2020-21) exceptuándose los premiados en convocatorias anteriores.

Artículo 5.- Para la valoración de los méritos, el Jurado tendrá en cuenta el rendimiento académico obtenido por los candidatos, medido mediante las calificaciones logradas en la consecución del grado correspondiente y su relación con la nota media de la titulación en el curso de graduación.

Artículo 6.- La solicitud para optar al premio se presentará en un único archivo en formato PDF según modelo adjunto, y deben incluir en dicho archivo copias del DNI y de una certificación académica en la que consten todas las calificaciones, así como la nota media final de la titulación en el curso de graduación. Dicho archivo se enviará mediante correo electrónico dirigido al Secretario General de la Academia, Dr. D. Luis Fermín Capitán Vallvey (lcapitan@ugr.es) antes de las 14 horas del día 3 de septiembre de 2021, indicando en el asunto del mismo *PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA*.

Artículo 7.- El resultado de este concurso, que será inapelable, se comunicará directamente a todos los concursantes a sus direcciones de correo electrónico. En ese momento cada seleccionado como premiado deberá entregar la certificación académica original para su comprobación por la Academia. Una vez verificada la autenticidad de los datos aportados, se ratificará el premio. En caso contrario se pasará al siguiente seleccionado. El acuerdo definitivo del Jurado se hará público en los medios de difusión adecuados.

Artículo 9.- Los premios serán entregados en un acto público de la Academia.

Granada, 29 de abril de 2021

ACADEMIA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE GRANADA

PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA
(Edición 2021)

Solicitud de participación

D./D.ª _____

con NIF _____, correo electrónico _____,

teléfono de contacto _____ y domicilio en _____

_____

Graduado/a en _____

Solicito participar en el concurso para el Premio a la Excelencia Académica de 2021 para lo cual acompaño copia de mi DNI y de una certificación académica y declaro que acepto las condiciones de la convocatoria.